



El Eco de Cartagena

Año XXXII

DECANO DE LA PRENSA LOCAL

Núm. 9174

—PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN—

Cartagena.—Un mes, 2 pesetas. Tres meses, 6 id.—Provincias.—Tres meses, 7'50 id.—Extranjero.—Tres meses, 11'25 id.—La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.—La correspondencia se dirigirá al Administrador.

—CONDICIONES—

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. I. rett rue Caumartin, 61, y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31, y en Londres Agencia General Española, 6, Great Winchester, Street

—LAS SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS SE RECIBEN EXCLUSIVAMENTE EN LA REDACCION Y ADMINISTRACION, CALLE MAYOR 24.—

J. MARTÍNEZ, CIRUJANO DENTISTA

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Especialista en la construcción y colocación de dentaduras artificiales de infalible resultado.

Piezcitas parciales de uno ó más dientes en oro sin paladar y sin ganchos; procedimiento moderno (verdadero sistema americano.) Igual construcción en cauchouc. Curación de todas las enfermedades de la boca, extracción de dientes por medio de anestésicos locales.

Empastes en muelas cariadas con oro (orificación) y platino (inalterables) Toda persona que tenga dentadura artificial y por desperfecciones artísticas no pueda usarlas, puede traerla á este gabinete y se le corregirá hasta su perfección. Opiata, polvos y elixir dentíficos, para limpiar y conservar la dentadura. Todo garantizado.

Cuatro Santos 10, principal. Avisando visita á domicilio.

LUNES 30 DE MAYO DE 1892.

MME. LEONIE BROUTIN MODISTA DE SOMBREROS

En breve llegará á esta población con un elegante y variado surtido de sombreros de señoras procedente de las principales casas de París.

CALLE DE ANDINO NUMERO 3

LUZ BRILLANTE

Petróleo extrapuro.—Completa seguridad.

Se vende en bidones, congrifos precintados de 5 litros.

El precinto garantiza al consumidor la calidad y la cabida.

Nuestra LUZ BRILLANTE es ININFLAMABLE. Arde en todas las lamparas para petróleo hasta la última gota sin ningún olor, sin que disminuya la intensidad de la llama y da una luz espléndida.

Depósito en Cartagena.—C. Pérez Lurbe.—Museo comercial.

Exíjase en las tiendas el bidón precintado.

LA SEMANA ANTERIOR

Pasó sin dejar huella.

Apenas si durante el curso de los últimos ocho días ha ocurrido algo notable.

La gente va ya desesperándose de tanto calor, y eso que ahora comienza.

En las casas principalmente, la temperatura va haciéndose insufrible.

Por eso el muelle, cuando el sol va tocando á su ocaso, se ve siempre muy concurrido.

Otras personas gozan del fresco de la mañana, pero son los menos, porque no hay muchos aficionados á abandonar el lecho antes de las nueve, y eso que según el refrán, «al que madruga, Dios le ayuda.»

Lo cierto es, que al paso que vamos, dentro de quince días no habrá quien resista el verano y sus excesos.

Los baños están ya colocándose, y dentro de poco, podemos pasarlos por agua, y refrescarnos por fuera.

Por dentro el mantecado y la horchata, el limón y la fresa se encargarán de ello.

El Teatro-Circo ha abierto sus puertas.

No le falta el público aficionado al género chico. Verdad es que

Concha Martínez tiene atracción para llevar á aquel teatro á toda Cartagena.

Las obritas que ella pone resultan muy superiores á ellas mismas.

Tal es el realce que les presta artista tan distinguida.

El día, mejor dicho, la noche que ponga *Caramelo*, boca bajo todo el mundo.

R.

Juicio crítico del discurso del señor general D. José López Domínguez.

La significación política y el alto concepto militar que en la pública opinión merece el general D. José López Domínguez, cuya palabra ha resonado reciente mente en la Cámara popular con notas viriles de vigor patriotismo, dando expresiva muestra de sus talentos y energías y de las elevadas dotes que le son comunes en la apreciación de los áridos problemas militares que ahora se controvierten con motivo de la discusión de presupuestos, han movido á uno de nuestros colegas locales á dar á luz, en obsequio del público en general, que no puede ser indiferente á estas lides de la palabra en que se fija el concepto de nuestra futura preponderancia militar por medio de organizaciones adecuadas que quepan dentro de la cuantía de nuestros recursos, y muy particularmente en interés del elemento armado, tan numeroso en esta población; le han movido, repetimos, á publicar atinadas consideraciones acerca del alcance y tendencias patrióticas que campean en el último discurso que ha pronunciado en Cortes, con la elocuencia y profundidad de doctrina que son peculiares á dicho General, á fin de que la sociedad y el ejército puedan penetrarse del espíritu que anima al ilustrado reformista, en cuanto con la técnica militar y futuros propósitos suyos se relaciona, y persuadirse á la vez de que, el vencedor de «Guardiola» y «Castellar de Nuch», el héroe que con levantado espíritu y propicia fortuna, supo alzar el Cerco de «Puigcerdá», dar renombre á su pericia y alcanzar lauros merecidos como soldado en aquellos hechos memorables, no ha perdido ni un ápice de su entereza y tiene siempre sus talentos y sus energías á disposición de la causa del Ejército simbolizada en el honroso uniforme que viste.

Aunque extraño, por la índole especial de las publicaciones locales, á esos pugilatos del entendimiento en que se ventilan cuestiones técnicas del orden militar que no entra en nuestro dominio, pero que se rozan íntimamente con el interés nacional y con el orden político de que se derivan, lo cual las hace perfectamente asequibles y armónicas, pues todo ha llegado á hermanarse felizmente hoy, merced á la suavidad de las costumbres y de las leyes, que limando asperezas, acortando distancias y fundiendo aspiraciones diversas en la concordia de

un espíritu común, las hace perfectamente compatibles y permite que cada una de ellas gire libremente en su órbita y se desenvuelva en su círculo de acción; aunque extraño, volvemos á decir, á esas lides especialísimas que no entran en la esfera de nuestra misión, y agenos por completo á esos asuntos de carácter profesional y técnico, en los que, aunque no absolutamente profanos, no tenemos la autoridad y competencia que dan la práctica y la ciencia de la guerra, no podemos menos de recordar los méritos y servicios del protagonista, que ya en 1883 dió elocuentes muestras en el Ministerio de la Guerra de su espíritu organizador: siendo de lamentar que su breve tránsito por aquel departamento no le hubiese permitido desenvolver con amplitud los pensamientos fecundos que inició, ni desarrollar otros muchos que se quedaron en cartera é iban aparejados del entusiasmo con que las clases militares acogen todo aquello que, tendiendo á su mejoramiento y bienestar y á la perfección y lucimiento de los sistemas orgánicos por que se rigen, determinan, á la par que su satisfacción y prosperidad, el engrandecimiento y prosperidad de la patria.

Entre las reformas que recordamos, realizadas todas ellas en el espacio de pocos meses por dicho general al frente del departamento de guerra, se hallan la reorganización de la Junta Superior Consultiva de Guerra, basada en la reunión de las Juntas especiales, y en la forma más acomodada y más útil á su perfecto funcionamiento.

La disolución del batallón de voluntarios y ordenanzas, conjunto heterogéneo y abigarrado que no respondía á su objeto; y su sustitución ventajosa por el Cuerpo Subalterno de escribientes militares, con aptitud y práctica para las tareas burocráticas en las oficinas centrales del ramo de Guerra.

La reorganización del Ministerio del ramo bajo bases sencillas y sólidas que simplificaban sus funciones mejorándolas.

La creación de mandos en las 140 zonas militares, encomendados á coroneles de infantería; cuya acertada medida, no solo contribuyó á centralizar la acción del mando de las unidades de reserva y depósito que las constituían, sino que consiguió extinguir el excedente que existía en la clase de coroneles y tenientes coroneles del arma.

La reorganización de las Cajas provinciales de reclutas, que se aumentaron, creándose una en cada capitalidad de zona, para facilitar así la precisión y brevedad en las operaciones de ingreso y distribución del contingente.

La creación de la escala de reserva de infantería, indispensable para nutrir los cuerpos activos en caso de guerra, ó preparación para ella, y formar con el núcleo sobrante de fuerzas los ejércitos de 2.ª y 3.ª línea; cuya escala de reserva, aunque desnaturalizada después, no por vicios de origen, sino por el criterio vario de diversos hombres y situaciones que se sucedieron y la imprimieron distintos rumbos, minando sus cimientos y el principio cardinal á que obedeció su creación, subsiste y prevalece todavía, si bien arrastrando una vida lánguida por falta de la savia originaria y del espíritu vivificador del que la concibió.

La extinción del caduco cuerpo de Estado Mayor de plazas, que no respondía á su objeto por los progresos del moderno arte de la guerra; y la trasmisión de sus plantillas á la escala activa de infantería.

La creación de la escala general de los sargentos segundos de la misma arma para regularizar sus ascensos, esquivar la desproporción que existía obteniéndolos por orden de cuerpos, y abrirles más brillante y expansivo porvenir.

La promulgación de las leyes de organización y atribuciones de los tribunales militares, que implicaba un grande y necesario adelanto en los arduos problemas del enjuiciamiento militar.

La reorganización de las tropas de Artillería bajo bases amplias y de reconocida utilidad y mejoramiento.

La de las fuerzas del arma de Ingenieros, que cumplió dos objetos, y unió á los beneficios positivos de su reorganización, la resolución del perseguido problema de las secciones exploradoras montadas para la destrucción de vías férreas, que, desconcertando las operaciones del ejército enemigo, levantaban el espíritu del propio y pudieran á la par facilitar el terreno por exploraciones gráficas empleando para ello las cartas topográficas que amplían la orientación práctica.

Y tantas otras reformas más, cuya enumeración sería prolija y no acuden á nuestra memoria.

Recordamos también que cabía en sus proyectos, según indicaciones del discurso de la corona, la creación de la nueva división territorial militar, que tantas resistencias ha venido ofreciendo hasta ahora.

Mejorar la situación de las clases desde soldado á Coronel, lo cual envolvía implícitamente la resolución del problema pavoroso de las escalas, que continúa todavía irresoluto.

La regularización de las pensiones de viudedad y de orfandad, la primera resuelta ya, ahora de próximo, con la extensión á los oficiales subalternos de la ley del monte-río militar.

Reformar el remplazo del ejército implantando el servicio militar obligatorio.

Introducir convenientes modificaciones en la escala de reserva del Estado Mayor General del Ejército.

Organizar la requisa del ganado para la movilización del ejército en pie de guerra.

Y tantas otras más que quedaron inpectore, sin posibilidad de desarrollarse, por su breve estancia en el departamento de la Guerra.

Hasta aquí, lo que únicamente acude á nuestra mente de aquel vasto plan que el general López Domínguez se proponía desarrollar con su competencia y actividad reconocidas, y que no pudo implantar en toda su extensión por razones y contrariedades que le apartaron, apesar suyo, no de la senda de sus propósitos, sino de la ocasión y facilidad de plantearlos y darles forma ejecutiva; en forma tal que careció hasta del tiempo indispensable para poder afirmar en la práctica las deficiencias de detalle de sus reformas, corregirlas y perfeccionarlas, pues sabido es que las obras humanas son susceptibles de corrección, y ésta se verifica á medida que surgen los defectos y dificultades en la ejecución.

Pero si abrigamos el convencimiento de que si hubiese continuado en el departamento de Guerra hasta haber dado cima á su pensamiento reformador y á sus luminosas concepciones, el Ejército tocaría hoy los resultados positivos de sus ventajas, y su organización descansaría sobre bases sólidas y estables, trocándose en satisfacción y bienestar lo que hoy es zozobra, desilusión y desencanto, tanto para la institución armada, ansiosa de mejoramiento fundado en la ambición noble y honrada, como para la Patria, engrandecida á su vez por la pericia y elevación de sus hijos, á quienes tiene confiada la integridad de sus destinos y el brillo de su preclaro nombre.

COLABORACION INEDITA.

PARENTESIS.

Ella, siempre erguida, siempre severa, siempre angusta pasó años y años inmo-

vil en su trono, custodiado por los leones... Los madrileños la contemplaban todos los días, y su virtud se citaba como modelo, sin ejemplar conocido, de virtudes incorruptibles. Los forasteros le rendían el pleito homenaje de su consideración, y Marta, oculto en el pabellón del Ministerio de la Guerra, la adoraba en silencio, dando de noche el quién vive á los transeúntes para que no le ofendiesen. Más lejos, la contemplaba frente á frente el dios de las aguas, el gran Neptuno, con un traje de verano, aun en pleno invierno, con su aurea corona, con un cetro de tres puntas, siempre firme.

Como el elefante Pizarro, como Angel I cuando existían, la Cibele es una de las glorias de este venturoso pueblo madrileño, que así demuestra las grandes energías del dos de Mayo, como se para, en corro, ante las inagotables tonterías de un charlatán de plazuela.

¡Pobre Cibele! Todo es mudable, nada eterno. Todo está sujeto á las inconvenientes determinaciones de las voluntades caprichosas. Nada hay inamovible, desde el cuerpo de telégrafos hasta la fuente de la Cibele, que ahora caemos en la cuenta de que es una fuente monumental.

¡Qué cosas se dirán, en la soledad de estas apacibles primaverales noches la Cibele y Neptuno, sirviendo de vehículo á sus pensamientos, quizás atrevidos, la sutil brisa que cruza el Prado, rozando las copas de los árboles y besando al pasar—¡oh brisa indiscreta!—á los desnudos geniecillos entre aquéllos, la de las Estaciones!

¡Qué revelaciones las que hará Neptuno, si baja su mirada hasta perderla á las obscuridades del Museo de Pinturas! ¡Y qué cosas vería la Cibele si apartase su vista del reloj del Banco, y le llevase á la izquierda, á la verja del Jardín del Buen Retiro!

Estos diálogos misteriosos que entablarán, seguramente los dioses pátreos en estas apacibles primaverales noches, han debido inspirar al ayuntamiento el propósito de evitarlos... ¡Serán intrigas de Marte, que vive en Buenavista... ó tal vez de Mercurio, que habita en el Banco!

Y la Cibele será tratada como cualquier ambulante de cuerpos. Y perderá el dominio de sus estados, y ya no mirará á Neptuno, que rendido al peso de amargura tanta, se desposeerá de la corona y se le caerá el erguido tridente...

En tanto las sutiles brisas seguirán besando, en lo alto del Prado, las copas de los árboles y los mofletes de los geniecillos. Y allá abajo, en las obscuras alamedas, otras brisas rastreas también llevarán entre sus tentes alas, hasta perderlos en la inmensidad del espacio, rumores de otros besos... no dados ciertamente en insensibles mejillas de granito...

¡Ah, que serie de reflexiones podrían hacerse sobre el traslado de la Cibele!

Pero después de meditar mucho el asunto, he deducido esta conclusión; impregnada de profunda filosofía...

—Que trasladada la Cibele ó que no la trasladan ¿á mí qué me importa?

CALIXTO BALLESTEROS.

Madrid 28 Mayo.

VARIEDADES

EFEMÉRIDES HISTÓRICAS

30 DE MAYO DE 1252.

Muere en Sevilla Fernando III «el Santo»

Fue Fernando III hijo de Alfonso IX de León y de su segunda consorte doña Berenguela, y por adopción de ésta ocupó el trono de Castilla á los 18 años de edad.

Desde luego comenzó á dar pruebas de